

Piedecuesta, 19 de marzo de 2021

DERECHO DE PETICIÓN

Defensoría del Pueblo

Bogotá, D.C.

Estimados Señores: Defensoría del Pueblo

Defensor del Pueblo

Bogotá, D.C.

Asunto: Derecho de Petición para revisión de la solicitud y respuesta justificada

Yo, DINERY LISETT GAMERO GONZALEZ, identificada con cédula de ciudadanía número 39460741 expedida en Piedecuesta, Santander, y con domicilio en Calle 10 # 7-45, Piedecuesta, en ejercicio del derecho de petición que consagra el artículo 23 de la Constitución Política de Colombia y las disposiciones pertinentes del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, respetuosamente solicito lo siguiente:

Deseo presentar este derecho de petición en calidad de agente oficioso, en representación y en defensa de los derechos e intereses de [nombre del representado] en relación con la solicitud de información pública que ha sido rechazada por [nombre de la institución o entidad].

La petición anterior está fundamentada en las siguientes razones:

[Explicar de manera clara y precisa los motivos y hechos que justifican la solicitud de revisión y respuesta justificada].

Fundamento mi petición en la Ley 1755 de 2015 - Ley de Acceso a la Información Pública, la cual establece el derecho de los ciudadanos a solicitar y recibir información pública de las entidades públicas y privadas que cumplan funciones públicas. Asimismo, esta ley garantiza el derecho a obtener una respuesta oportuna, completa y justificada a las solicitudes de información presentadas.

Adjunto a esta petición los documentos y soportes necesarios para respaldar la solicitud de revisión y respuesta justificada. Agradezco que se realice una evaluación exhaustiva del caso y se brinde una respuesta detallada y fundamentada a las inquietudes planteadas.

Por favor, envíen su respuesta a la siguiente dirección:

Dinery Lisett Gamero Gonzalez

Cédula: 39460741 de Piedecuesta, Santander

Teléfono: 3153589539

Dirección: Calle 10 # 7-45, Piedecuesta, Santander, Colombia

Correo Electrónico: dinerylisettgamero@hotmail.com

Agradezco su atención a esta petición y espero contar con una pronta respuesta que permita aclarar la situación y garantizar el ejercicio del derecho de acceso a la información pública. Esto contribuirá a fortalecer la transparencia y la rendición de cuentas en nuestra sociedad.

Atentamente,

Dinery Lisett Gamero Gonzalez